Federación de Deportes
Autóctonos de Castilla y León.
ESTADIO REINO DE LEÓN OF. 27
AV/INGENIERO SÁEZ DE MIERA, S/N
24009 LEÓN

**LIGA AUTONÓMICA DE RANA 2022**
**X SÉNIOR FEMENINA.**
**I SÉNIOR MASCULINA.**
**INDIVIDUAL**

**León, 1 de abril de 2022**

# CALENDARIO

## FASE PROVINCIAL:

**(*Fijada por las provincias desde 9 de abril a 10 de julio)***

## *PROVINCIAS PARTICIPANTES:*

*Ávila, Burgos, León, Palencia, Segovia, Valladolid, Salamanca y Zamora:*

## FASE FINAL

**24 de septiembre en (Palencia)**

# CALENDARIO

**NORMATIVA**

1.- El ámbito de esta Liga abarcará a todas las provincias y a todos los deportistas federados en la Comunidad de Castilla y León (FDACL) que su delegación haya hecho la inscripción en forma, **(calendario provincial).**

2.-Cada Delegación, en su fase provincial, clasificará a los diez mejores y a las diez mejores de cada categoría que son los/as que tendrán opción a participar en la Final, enviando esa selección a la Federación **antes de finales de agosto**.

3.- La Final se disputará en una sola categoría, individual. En ella podrán intervenir todas las jugadoras y jugadores federados que tengan más de 18 años o(16 mínimo, nacidos antes del 2006, esto con autorización + invitación de su Delegación y previa comunicación por correo electrónico a la Federación).

4.- Las partidas se jugarán a *diez* tiradas de *diez* petancos, (100 lanzamientos). Distancia 3,5 metros.

5.- En la fase provincial, se puede jugar individualmente o por parejas ya que lo que puntúa a efectos de clasificarse para esta liga son las puntuaciones individuales.

6.-Las partidas serán controladas por cada Delegación así como los resultados de las jornadas para su custodia y confección de la tabla clasificatoria de esta fase que deberán remitir a la Federación junto con alguna fotografía y comentario, para integrarla posteriormente a la Memoria Anual 2022.

**ARBITRAJES**: Cada delegaciónresponsable de las jornadasaplicará lo que viene haciendo normalmente, pudiéndose dar el caso de que lo mismo que ocurre con otras ligas, unos arbitrajes se retribuyan y otros no. La Federación sí retribuirá en la Final a los árbitros.

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

| | |
|---|---|
| Premios | 1.050,00 € |
| Desplazamiento última jornada | 500,00 € |
| Trofeos y medallas | 250,00 € |
| Cartelería | 100,00 € |
| **Total** | **1.900,00 €** |

**Desglose de premios finales:**
Femenina: 1ª 75 €, 2ª 70 €, 3ª 65 €, 4ª 60 €, 5ª 55 €, 6ª 50 €, 7ª 45 €, 8ª 40 €, 9ª 35 € y 10ª 30 €.
Masculina: 1º 75 €, 2º 70 €, 3º 65 €, 4º 60 €, 5º 55 €, 6º 50 €, 7º 45 €, 8º 40 €, 9º 35 € y 10º 30 €.

**Comité de Competición**: Delegados de provincias y presidentes clubes donde se disputen jornadas.
Coordinador: Vicepresidente 1º auxiliado en la fase provincialpor los árbitros y delegados provinciales ó persona/s a quien designen.